

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.672

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.
Extranjero. 5.00 =

ALMERIA—Miércoles 8 de Mayo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 25 y 28. L.^a
Anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 pts. Línea en primera plana; 20 id. en
segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores se mitiga.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

'LA VASCO-NAVARRA.'

Compañía de seguros á prima fija

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Establecida con arreglo á la Ley de 30 de Enero de 1900

Autorizada por el Ministerio de la Gobernación.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

DOMICILIO SOCIAL: PAMPLONA

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 12,—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería).

JOSÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruá ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

LA CRISIS AGRÍCOLA.

Las circunstancias vienen de modo que este año ha de quedar planteado por completo el problema de las parras.

El exceso de producción ante una abundantísima cosecha, que es posible que haga esta ascender á cerca de millón y medio de barriles, deja el problema planteado en términos que exigen una completa solución, solución que debe buscarse por anticipado, antes que este problema revista más graves caracteres.

La depreciación del fruto ha de llegar á un punto, que si Dios no lo remedia, posible es que llegue

á estar de enhorabuena el que no embarque, aunque esto sea punto menos que imposible.

Los términos en que la cuestión se coloca, sino hay patriotismo en todos, son muy graves, sino se ayuda la acción del Sindicato para resolver estas gravísimas cuestiones.

El año anterior, como todo el mundo sabe de memoria, las lluvias dejaron el fruto mermado en la época del engarpe, en una tercera parte, que en más de una ocasión puede decirse que llegó á la mitad.

La fruta, bien aireada y suelta, tuvo una consistencia que no había tenido hacia muchos años.

Por todas razones había que esperar buenos precios, y contra la creencia general, vinieron precios ruinosos y no se han conocido nunca liquidaciones más desfavorables para el cosechero, puesto que un gran número de ellas, mucho más de lo que generalmente se cree, vinieron con saldos en contra, principalmente por ahorramiento de los mercados.

Los que piensan que hay que dejar que las cosas se resuelvan por sí, piensan mal; el conflicto de la uva es en esta provincia un conflicto de caracteres bastante graves.

La agricultura hoy no vive más que de las parras; en todas partes se han deshecho los olivos, y todo lo que antes producía ha desaparecido, para dejar el sitio á las parras.

Una comarca entera no se puede dejar en la desesperación, y á esto vamos á pasos acelerados.

Es preciso que todos pongamos de nuestra parte para resolver el problema, que este sin compasión se nos echa encima para ahogarnos á todos y cuando queramos resolverlo es posible que lleguemos tarde.

El Sindicato, en la forma generosa que se ha presentado, con un Reglamento que es para esta Sociedad un timbre de gloria, pues

to que en él no se vé más que el desprendimiento y donde la Junta no ha tenido más objeto que dejar en los demás toda suerte de atribuciones, es un momento muy afortunado que debe aprovecharse, porque de otro modo, jamás habrá nadie que quiera llevar tras de sí tan penosa carga, y se habrá perdido toda esperanza.

Martinez Villergas.

8 DE MAYO.

Fué don Juan Martinez Villergas otro conde de Villamediana, aunque casi siempre en mala piecotea y alegre traía á la memoria la del cortesano Quevedo; pero de haber vivido en otra época menos agitada y turbulenta, no obstante su carácter



batalador y sus excelentes condiciones para manejar la sátira, acaso no hubiera sido escritor más satírico, mordaz, agresivo y apasionado de su tiempo; porque la facilidad y gracia con que salían de su pluma brillantes y regocijadas composiciones, permitíanle cultivar otro género de poesía y en él brillar, adquirir renombre y fortuna para vivir rodeado de cariños y comodidades. Por tal motivo se ha calificado á Martinez Villergas de víctima de los apasionamientos políticos que convirtieron á España en campo de Agramante durante el reinado de doña Isabel II, porque ellos fueron los que le arrastraron á la lucha en que ganó más odios que dinero, á pesar de haber sido uno de los periodistas españoles que más grande capital reunieron escribiendo exclusivamente para los periódicos.

Vió Villergas la luz primera en Gomeznarro (Valladolid), el 18 de Marzo de 1817, y en esta ciudad estudió el bachillerato, distinguiéndose por sus grandes facultades para el cultivo de la poesía. Por carecer de recursos para continuarlos, abandonó sus estudios y entró en una notaría como modesto escribiente antes de cumplir 18 años de edad, y cuando tenía 21 dió á la estampa «El baile de piñata», libro lleno de gracia y escrito con el solo objeto de maltratar todo lo maltratable; pero sin herir personalidades, que le dió gran fama y le abrió de par en par las puertas del mundo literario. Más tarde, obediendo al ambiente en que vivía, escribió «Paralelo militar entre Espartaco y Narváez», con el único fin de poner en ridículo al jefe de los moderados, hecho que tuvo por consecuencia que su autor fuera tenazmente perseguido, con la que principió aquel período de la vida de Villergas en que todo eran persecuciones, destierros y encarcelamientos.

La época más agitada de la vida de Villergas y cuando el virulento y fúrgoso satírico cobró más fama, fué cuando publicó los periódicos «El Fandango», «El Dómine Luces», «La Riza», «El Burro», «El Tío Camorra» y el celebritísimo «El látigo».

Los gobiernos le perseguían con espasmo de fieras; más en lugar de amenguar sus bríos, los acrecentaban, y por ello ni un solo momento dejó de defender con la violencia que él lo hacía, las ideas democráticas, ni de atacar á sus enemigos políticos desde los periódicos que escribía. Por mucho tiempo fué Villergas y sus periódicos, la más grande y temida pesadilla de los gobernantes.

Como detalle de lo que era la vida del incansable y batalador periodista en la época á que nos referimos, decimos que muchas veces escapó de las garras de la policía recorriendo toda una manzana de casas, y que también se dió el caso de salir á la calle y cruzar un cordón de agentes del Gobierno metido en un cofre y á hombros de un mozo de cuerda, forma en que también salieron de las imprentas, instaladas en bohardillas ó sótanos, varias ediciones de sus periódicos.

En 1856 marchó á Cuba, donde fundó «Don Circunstancias» y el «Moro Muza», periódicos que le dieron pingües ganancias, mucha popularidad y no pocos disgustos, regresando á la península en 1868. Entonces fundó en Madrid el semanario «Jeremias», y como tuvo poca aceptación, sin duda por haberse arrancado la sátira de Villergas, marchó nuevamente á Cuba, donde le querían como cosa propia, y donde continuó dedicado al periodismo.

En 1879, después de efectuar varios viajes á la Península, regresó definitivamente de Cuba y se estableció en Zamora, cuna de su esposa, D.^a Inocencia Fernandez Muñoz, y en la histórica ciudad de D.^a Urraca vivió olvidado y descansando hasta el 8 de Mayo de 1894, fecha en que le sorprendió la muerte, á los setenta y siete años de edad.

HERNANDO DE ACEVEDO.

VISITAS DE INSPECCION.

El corresponsal en Espinar (Segovia), del periódico «El Magisterio Segoviano», hablando de las visitas giradas á las escuelas públicas de aquella provincia por el Inspector de Instrucción Pública, nuestro paisano D. Francisco Oña, dice lo siguiente en el indicado periódico:

«Por fin, han tenido lugar las visitas giradas á las escuelas públicas de esta localidad.

«Quince años» hacía, según los datos que tenemos á la vista, que tuvo lugar la última, siendo de lamentar que no sean más frecuente cuando los encargados de girarlas sean hombres que, como el Sr. Oña, saben captarse la simpatía de todos desde los primeros momentos, consiguiendo, con un tacto exquisito, que cada cual se coloque en su lugar, sin herir susceptibilidades, armonizando derechos y deberes de autoridades, maestros y discípulos, y dejando gratísimos recuerdos, que tantos bienes pueden soportar á la sociedad.

Al final del examen de cuanto verdaderamente es necesario para apreciar la conducta profesional de un maestro, tomó el señor Inspector la palabra, para demostrar de una manera clara y terminante, la importancia de la cultura popular y la necesidad de conducirse siempre por la senda del bien, cumpliendo, así, con los deberes que Dios nos impone.

«Nunca obreis por pura rutina, decía dirigiéndose á los niños; procurad siempre que todos vuestros actos sean inspirados en la más sana moral, escuchando los avisos de vuestras conciencias, que, con claridad suma, os harán distinguir lo «bueno de lo malo»; tened siempre presente en la memoria esta máxima: «No hagis con otro lo que no desees para tí».

Las últimas palabras fueron contestadas con un «muy bien» unánime, y á continuación D. Domingo Rodríguez, Alcalde de esta villa, tomó la palabra para felicitar al señor Inspector y proponer un voto de gracia pa á dicho señor y profesores encargados de la enseñanza, que por unanimidad fué aprobado.

Perdónenos el Sr. Oña si le molestamos haciendo públicas sus bellísimas prendas; pero, como á cada paso oímos decir á las personas más cultas de esta localidad, que nunca habíamos visto nada más práctico para conocer al maestro en sus obras, que lo observado en la última visita, no hemos podido sustraernos al deseo de escribir estos mal redactados renglones.

Adelante, señor Oña: con hombres como Vd., puede llegarse á la tan deseada regeneración de la Patria.

JOSÉ GONZALEZ.

Espinar, Abril, 23 de 1901.»

EL CORPUS EN GRANADA

Hé aquí el programa de las fiestas que se celebrarán este año en la hermosa ciudad de los Cármenes,

con motivo del Santísimo Corpus Christi:

Miércoles 5 de Junio.

A las seis de la mañana gran diana militar por las fuerzas de la guarnición. El repique general de las campanas y el disparo de multitud de cohetes, amenizará el comienzo de las fiestas.

—A las doce de la tarde recorrerá las calles de la población la Pública de la procesión del Corpus.

—A las seis de la tarde se inaugurará en el Salón la Rifa de Beneficencia organizada por la Junta de Damas de Honor y Mérito.

—A las nueve de la noche empezará la tradicional velada en la plaza de Bibarramba que lucirá una artística iluminación.

—A la misma hora se quemará en la Puerta Real, el primer castillo.

También en dicha noche se iluminarán los tradicionales altares erigidos por el vecindario en la carrera de la procesión.

Jueves 6.

A las siete de la mañana reparto de pan á los pobres.

—A las diez de la mañana saldrá de la Catedral la solemne procesión del Santísimo Sacramento. Durante este día y los siguientes, hasta el día de la Octava, se celebrarán en la Basílica los solemnes cultos al Santísimo Sacramento.

—A las cuatro y media de la tarde gran corrida de toros de Felipe de Pablo Romero que estoquearán los afamados diestros Emilio Torres «Bombita» y Rafael Gonzalez «Machquito».

—A las nueve de la noche primera velada en los paseos y jardines del Genil, que lucirá espléndidas iluminaciones eléctricas y de gas.

Viernes 7.

A las seis de la mañana se inaugurará en el paseo de San Sebastian, la feria de ganados.

—A la una de la tarde inauguración de la Exposición de Bellas Artes é Industrias artísticas, organizada por el Liceo bajo el patrocinio del Ayuntamiento.

—A las seis de la tarde cueñas variadas en distintos sitios de la población.

—Por la noche velada en los paseos.

Sábado 8.

Por la mañana feria de ganados.

—A las cuatro de la tarde, gran festival hípico organizado por la sociedad «Jockey-Club».

—Por la noche velada en los paseos.

Domingo 9.

Por la mañana feria de ganados.

—A las cuatro y media de tarde gran corrida de toros de Miura, que estoquearán los afamados espadas Antonio Fuentes, «Bombita» y «Machquito».

—Por la noche velada en los paseos.

Lunes 10.

Por la mañana festival infantil y reparto de premios á los niños de las escuelas municipales.

—A las cuatro de la tarde tendrán lugar en el hipódromo de los llanos de Armilla, las primeras Carreras de Caballos.

—A las seis de la tarde cueñas.

—Por la noche velada en los paseos.

Martes 11.

Por la mañana inauguración oficial del grupo de escuelas del «Ave María», construido en la Quinta Alegre.

—Por la tarde en los llanos de Armilla Tiro de Pichón.

—A las nueve de la noche sesión de la Sociedad Económica en los salones del Ayuntamiento.

—Velada en los paseos.

Miércoles 12.

A las cuatro de la tarde, segundas Carreras de Caballos en el hipódromo de Armilla.

—A las nueve de la noche, verbena popular é iluminaciones en el Albicín. En la placeta de San Nicolás se quemará una vista de fuegos artificiales.

Jueves 13.

Por la mañana reparto de pan á los pobres.

—A las tres de la tarde, tiro de pichón en el hipódromo de Armilla.

—A las seis de la tarde en la Catedral, solemne procesión de Octava.

—A las nueve de la noche, segun-

GACETILLAS.

Ruego atendido.

Hace varios días dirigimos un ruego al Sr. Alcalde para que pusiera remedio al abuso cometido por varios vecinos de la calle de Pescadores, convirtiendo dicha hermosa vía en una inmundicia horrida, donde se criaban cerdos y otras clases de animales.

Comprendiendo el Sr. Muñoz lo justa que era nuestra petición, encomendó dicho servicio al teniente Alcalde Sr. Gómez Orozco, el cual ha girado una visita á la citada calle de Pescadores, habiendo desaparecido las barracas asquerosas y chori-zas que en la misma había.

Damos las gracias al Sr. Muñoz por haber atendido nuestro ruego.

Buen saber.

Hemos tenido ocasión de probar las ricas pastillas de café y leche que confeccionan los Sres. Enrique Alonso y Hermanos, de Logroño, y que se hallan á la venta en esta capital en la casa y sucursales de D. Santiago Frias Lirola, y tal es su exquisito aroma y perfección, que en verdad se comprende sean buscadas por todas las personas de buen gusto.

Congreso Marítimo Nacional.

Hemos recibido el programa y Reglamento del Congreso marítimo nacional organizado en Madrid por los Sres. Maura, Sanchez Tona, Marqués de Comillas, Carranza, Azuar, Saavedra y Marqués de Reinosa que componen la Junta de la Liga Marítima Española.

Dicho acto tendrá lugar en la corte los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Junio próximo, y según todos los cálculos, promete resultar una solemnidad.

Insistimos.

Volvemos nuevamente á rogar al Sr. Alcalde ordene la reposición de aceras en la calle del Teatro, pues la importancia de esta vía requiere en verdad unas aceras más decorosas.

Teatro Variedades.

Parece cosa decidida según nuestras noticias, que muy en breve debutará en el Teatro Circo de Variedades la compañía cómica lírica del señor Orta, que actualmente se encuentra en Granada.

Los periódicos de aquella capital elogian mucho á todos los artistas que van con el Sr. Orta.

Que se presenten.

Deben presentarse en las oficinas del Gobierno Militar, caso de encontrarse en Almería, los siguientes interesados:

Francisco Garcia Sanchez, Maria Andujar Lozano, Antonio Lopez Manrique, José Alarcón Rodriguez, José Galdeano Fernandez, Miguel Cortijo Segura y Simon Segura Gonzalez.

A Madrid.

En el tren correo de hoy saldrán para Madrid los señores que componen la Comisión organizadora del Congreso Naval que ha de celebrarse en la Corte el día 17 del corriente, don José y D. Joaquín Lopez Perez, don Ramon Sanchez Lopez y D. José Casas Sanchez.

Vista.

Para anteaer lunes estaba anunciada en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Velez Rubio por D. Miguel Sarrañana con D. Hipólito Cuesta sobre interdicto.

Petición justa.

Varios padres de familia que tienen á sus hijos en el servicio activo, como reclutas pertenecientes al reemplazo de 1896 y 97, nos ruegan pidamos al Ministro de la Guerra las órdenes oportunas, para que se les conceda licencia ilimitada, en atención á que actualmente están ya en sus casas los reclutas de 1896.

La petición es muy justa, y digna de ser atendida.

¡bajo los consumos! ¡bajo!

Es el impuesto de consumos el más impopular entre los impuestos. Por eso pide el pueblo incansablemente su abolición. Y todo ¿por qué? Por los rates, digo, las rates: cuyo exterminio es seguro, mediante el uso y aun el abuso de la pasta fosfórea de Steiner; frascos de 30 y de 60 céntimos. Depósito en Almería, D. Vicente Lopez Garcia, Plaza de Bermudez.

Revista ilustrada.

Una maravilla de arte, de elegancia y de lujo, es el número que acaba de publicar «La Ilustración Española y Americana», dedicándolo por entero á la actual exposición de Bellas Artes.

Aumentando sus páginas, y suprimiendo en absoluto el texto, ha logrado dar cabida á cuanto de más bello y notable figura en las secciones pictórica y escultórica.

Cerca de sesenta obras de autores tan celebrados como Sorolla, Bilbao, Muñoz Luena, Francés, Moreno Carbonero, Querol, Banliure, Morera, Iguarria, Garnelo, Plá, Viallegro y otros,

están reproducidos admirablemente en soberbios fotograbados.

La portada, tan original como hermosa, es obra de Luis Palao.

En suma, como crónica escogida de la Exposición y como álbum artístico de magnificencia extraordinaria, merece todo aplauso este número de «La Ilustración Española y Americana», que, ahora como siempre, no desmaya en su tarea de servir á las artes patrias.

De elecciones.

Conforme vá aproximándose el día de la elección de Diputados á Cortes, se vá notando animación entre los diferentes partidos y fracciones políticas.

Los centros electorales de los partidos liberal y conservador, se ven todas las noches concurridísimos.

Testimonio de gratitud.

Según nuestras noticias los practicantes de esta capital se proponen elevar al Ministro de Instrucción pública una exposición de gratitud por los nuevos horizontes y grandes beneficios que ofrece desde hoy á la carrera, el reciente decreto promulgado por aquel Ministerio con fecha 27 de Abril último.

Penetrados los entendidos practicantes de Almería, de esas ventajas y de la importancia que para el cuerpo representan al reformar en tan alto grado como dicho decreto reforma los estudios de la citada carrera, no han dudado en significar de otro modo su agradecimiento al Ministro que elevando hasta él la exposición de que ya dejamos hecho mérito.

Cartas.

Firmadas por los Sres. D. Diego Gil, de Benijuan, D. R. Valiente, de Murcia, y los Sres. Zacarías Hernandez y C., de Totana, hemos recibido tres cartas, en las cuales dichos señores aplauden las iniciativas de la casa frutera de Londres, de los señores Villegas, Garín y Compañía, y encomian el artículo que en nuestro periódico publicaron estos señores uno de los pasados días del mes de Abril.

Retiros.

Se ha concedido el retiro definitivo á los sargentos de carabineros D. José Montaner de la Torre y don José Rodríguez Valverde.

Revista militar.

Leemos en «El Noticiero Sevillano», correspondiente al domingo 5 del actual, que dicho día salió de Sevilla para Málaga, el Capitán General de Andalucía D. Agustín Luque, acompañado del segundo jefe de Estado Mayor de la región, coronel D. Alejandro Iriarte y de los ayudantes de campo Sres. Berenguer y Luque (don E).

El objeto del viaje del Sr. Luque es el revisar las fuerzas que guardan en la plaza de Málaga, proponiéndose después visitar también las demás provincias de la región desconociéndose el itinerario que ha de seguir en este recorrido.

Mercancías retiradas.

Por hallarse en mal estado para su venta, fueron ayer retiradas del Mercado varias partidas de tomates y patatas.

Disposición.

Se ha dispuesto que los expedientes que se forman á los reclutas que falten á la concentración para ingresar en filas, se incoen y tramiten en los cuerpas á que son destinados aquellos y no en las zonas militares.

Maestros.

Ha sido nombrado maestro de Senés por permuta, don David Camacho Diaz, y de La Cañada D. Jacinto Soriano Soriano.

Multas.

Por el Presidente de la Comisión de Abastos, han sido multados los siguientes vendedores de pescado en una peseta:

Manuel Garcia Muñoz, Antonio Ramirez, Julian Miralles Sanchez, Antonio Jerez, José Garcia, Manuel Miralles, Juan Rodriguez Miralles, Antonio Garcia Perez, José Yélamos é Indalecio Martinaz.

También ha sido multado en dos pesetas el cochero Eduardo Ordá.

Colección.

La desea el popular Bayarque, en cualquier casa ó fonda, ya en clase de oriado ó camarero. Vive en la calle del Vergel, número 19.

Reforma importante.

El ministro de Instrucción Pública prepara una importante reforma en la enseñanza técnica; reforma que comenzará por la creación de escuelas de ingenieros industriales de toda España. Es posible que el número de ellas ascienda á 49, es decir, una en cada provincia.

Lo mejor que se conoce.

Persianas metálicas. Unico depósito, Itáfonso Caro Gomez, Puerta de Purchena.

Candidato.

En el tren correo llegó ayer tarde á esta capital, D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano, que se propone

luchar en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar carracos con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Pesetas 150.

EL GENERAL SEGURA EN ALMERIA.

Conforme anunciamos en nuestro número anterior, ayer tarde llegó á esta capital el bravo general nuestro paisano D. Enrique Segura Campoy, candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Sorbas.

El Sr. Segura vino en un coche particular, acompañado de su hermano D. Diego, Alcalde de Cuevas, y del rico propietario de aquella ciudad D. Diego Soler Flores, hospedándose todos en el hotel de Londres.

A los callejones de la carretera de Granada fueron á esperar al general Segura los Sres. Gobernador Civil y Militar, el Alcalde Sr. Muñoz, el Comandante de la Guardia civil, el jefe del partido liberal D. Pio Abdón Perez, el ex Diputado á Cortes D. Juan Cassinello, el Vice-presidente de la Diputación Provincial D. José Batlles, los concejales Sres. Burgos Tamari, Perez Lopez y Verdejo (don Guillermo), el Secretario del Ayuntamiento D. José Trujillo, y otras muchas personalidades políticas y amigos del viajero.

Los Sres. D. Pio Abdón Perez y el alcalde Sr. Muñoz, hicieron la presentación de los muchos señores que fueron á esperar en la carretera al señor Segura, subiendo éste enseguida al carruaje del Alcalde, hasta el hotel de Londres, seguido de gran número de carruajes.

Damos la bien venida al general Segura, á quien ayer tarde demostró Almería el entusiasmo que ésta sentía cuando la prensa daba cuenta de los muchos hechos realizados por aquel durante su larga campaña en Cuba.

La banda del Municipio obsequió anoche con una serenata al general Segura.

Este fué visitado por muchos amigos, los cuales fueron espléndidamente obsequiados con pastas, dulces, vinos, habanos y champagne.

Hé aquí el programa que interpretó la banda del Municipio, que también fué obsequiada:

Paso doble «La Vanguardia de Cazadores».

Preludio y fantasía de «Fausto».—Gounod.

Fantasia de «Aida».—Verdi.

Coro de repatriados de «Gigantes y Cabezudos».—Caballero.

Coro de barquilleros de «Aguas, azucarillos y aguardiente».—Chueca.

Paso doble «Le père de la Victorie».—Wigman.

CORREO DE AYER NUESTRO ALCANCE.

De la Agencia Madrileña MADRID 6.

Esta mañana ha firmado la Regente los siguientes decretos de indultos:

Indultando con arreglo al art. 29 del Código Penal, la pena de cadena perpetua que la Audiencia de Caceres impuso á Francisco Soler Umbreño.

Idem, en virtud de expediente instruido por la Junta local de prisiones de Cádiz, del resto de las penas que les queda por extinguir á Sancho Salameo y Gorgonio Cariñanos, que les impusieron las Audiencias de Gerona y Pamplona, respectivamente.

Idem del resto de la pena que la Audiencia de Zaragoza impuso á Vicente Garcia Cebrian.

Conmutando por la de dos años, 4 meses y un día de prisión correccional, la pena que la Audiencia de León impuso á Manuel Alvarez Gonzalez.

Conmutando por la pena de diez años y un día de prisión mayor la de 18 años de reclusión que la Audien-

do castillo de fuegos artificiales en el embovedado de Puerta Real.

Terminado el castillo, recorrerá las principales calles la retreta organizada por los cuerpas de la guarnición.

Última velada en los paseos.

CIRCULAR DEL FISCAL DE SUPREMO

Cuatro columnas del tipo 8 ocupa en la «Gaceta» la circular que dirige á sus subordinados el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Montilla.

Dada la extraordinaria extensión del documento, nos es imposible insertarlo íntegro, por lo cual nos concretaremos á extractarlo con la mayor fidelidad posible.

La circular consta de tres partes. En la primera analiza el Sr. Montilla lo relativo á la intervención de los fiscales en las elecciones, y dice que el fiscal prescindirá de ritualismos meramente formularios, y mantendrá un sentido amplio y favorable al reconocimiento del derecho de sufragio.

Recomienda que se dé la preferencia que merecen á las apelaciones que se formulen de las resoluciones de las Juntas provinciales del Censo; «que estimen de obligación inexcusable la asistencia á estrados en el día de la vista, y que no acudan á ella por cumplir, sino para demostrar que en defensa de la ley nadie les iguala ni ventaja, y servir la ley, frente al interés y la pasión de partido, es función adecuada á tan alto ministerio.» Cree que después de la revisión queda al fiscal algo muy interesante en pró del derecho de sufragio, y añade:

«Los señores fiscales no pueden excusarse de ejercitar la acción penal interponiendo la querrela oportuna, cuando tengan noticia de que se hayan cometido algunos de los delitos previstos en las disposiciones de la ley citada. De igual manera, y por lo que contribuye á desmoralizar y romper el ejercicio del derecho y á viciar el régimen, el soborno de los electores por medio del dinero ó dádivas semejantes, ha de cuidar el ministro fiscal de no omitir diligencia ni rigor contra aquellos que, valiéndose de su poderío y bienestar, emplean el sobrante de sus medios en menguar el respeto que se merecen las desigualdades sociales irreparables ante la razón y el derecho, contribuyendo á crear una odiosa desigualdad política incompatible con la letra y el espíritu de nuestras leyes y de la actual organización del Estado.»

En la segunda parte de la circular afirma el Sr. Montilla que vivimos bajo un régimen liberal amplísimo; que á mayor libertad corresponde mayor disciplina social; que el ministerio fiscal es el encargado de velar por que todos observen y respeten la ley, y que «de igual manera que en la ley civil se echan de menos sabias previsiones para concertar vínculos jurídicos, derechos y obligaciones que ha de amparar el contrato de trabajo, en la ley penal no hay caución adecuada para impedir los daños, perturbaciones y trastornos á que dan margen en la vida moderna la codicia desordenada de las grandes Empresas ó poderosas entidades financieras, frente al interés individual, que á la sombra de la asociación legal, ó por confabulación y maquinaciones ilícitas, busca la satisfacción á sus apetitos con métodos que atentan á la libertad del trabajo y á la propiedad en cualquiera de sus varias formas, que es lo mismo que atentar contra lo más fundamental del orden público.»

La tercera y última parte se refiere á la aplicación de las leyes adjetivas, y en ella lo más substancial es lo siguiente: «El ministerio fiscal debe exigir del juez instructor, utilizando los recursos que las leyes ponen en su mano, que en los autos de procesamiento y de prisión haga constar el cargo esencial y los principales motivos de la resolución que priva de libertad al procesado; y no habrá de prestar su asentimiento á fórmulas vagas, incompatibles con la ley y con el derecho del inculpaado á conocer los fundamentos de aquella resolución, de derecho sagrado; del cual el ministerio público debe ser el más decidido custodio.»

«El ministerio fiscal debe exigir del juez instructor, utilizando los recursos que las leyes ponen en su mano, que en los autos de procesamiento y de prisión haga constar el cargo esencial y los principales motivos de la resolución que priva de libertad al procesado; y no habrá de prestar su asentimiento á fórmulas vagas, incompatibles con la ley y con el derecho del inculpaado á conocer los fundamentos de aquella resolución, de derecho sagrado; del cual el ministerio público debe ser el más decidido custodio.»

«El ministerio fiscal debe exigir del juez instructor, utilizando los recursos que las leyes ponen en su mano, que en los autos de procesamiento y de prisión haga constar el cargo esencial y los principales motivos de la resolución que priva de libertad al procesado; y no habrá de prestar su asentimiento á fórmulas vagas, incompatibles con la ley y con el derecho del inculpaado á conocer los fundamentos de aquella resolución, de derecho sagrado; del cual el ministerio público debe ser el más decidido custodio.»

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor nuestro: Con esta fecha decimos al Sr. Director de «El Regional» lo que sigue:

«Sr. Dr. de «El Regional».

Muy señor nuestro y amigo respetable: De no conocer la imparcialidad á que cine sus actos y el juicio claro que le distingue, seguramente nada escribiríamos sobre la gacetilla

titulada «Teatro de Variedades», inserta en su ilustrado diario, correspondiente al domingo cinco del presente mes.

En el segundo párrafo de referida gacetilla, encomiando el triunfo de la nueva empresa del teatro Variedades, se lee que ha conseguido la «unificación de todos los elementos musicales de la población», y poco despues, que «se ha formado un núcleo de músicos con los elementos más valiosos.»

Estas afirmaciones, Sr. Director, son falsas completamente, y en su virtud, quien informa de tal modo, ha sido engañado ó sorprendido en su buena fé.

Ni es cierta la «unificación» ni el «núcleo de músicos de los elementos más valiosos.»

Los que suscriben, aunque se les tache de inmodestos, son tan profesores como el mejor que pertenece á la mal llamada orquesta de Variedades, y sin embargo no pertenecen á esa especial «unificación».

La dignidad profesional está por cima de todo y esto hace que el profesor no conforme con nuestras afirmaciones, debe hallarse dispuesto como nosotros, á someterse á pruebas de suficiencia ante un tribunal competente, y desde luego, prescindiendo de esa «lumbre asombrosa», titulada «Director de la banda municipal», que en todas partes se halla y de sus facultades hay formado juicio exacto.

La «unificación», obedece á haber adicionado un segundo viola, un idem-contrabajo y un idem-trompa á los señores que han tomado parte en la opereta y de quienes aún conservan muchos los conceptos que les mereciera al Sr. Gonzaga, maestro director y concertador de la referida compañía.

Y cuenta, que hay que tener en memoria el número de verdaderos profesores que fueron contratados y que cada uno marchó á su destino.

En resumen; la orquesta de Variedades, es la misma que actuó cuando la bella Geraldine, más los escasos elementos citados.

Veremos pues, y el público se convencerá de ese «núcleo de músicos».

Esta es la verdad, Sr. Director, y si ha habido intención de molestar á los que suscriben, quede en ridículo asqueroso quien tal intención llevará.

Rogamos á V., Sr. Director, la inserción de las líneas que preceden, quedándose agradecidos estos sus afectísimos s. s. q. b. s. m.,—Andrés Sanchez.—Guillermo Orihuela.—Luis Sanchez Punzón.—Francisco Martinez.—Luis Sanchez Lopez.—Juan Perez Perez.—Juan Sanchez Torres.—Antonio Sanchez Lopez.

Almería 7 de Mayo de 1901.

L'UNION.

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1882.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida á legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000 Reservas. 11.405.000 Primas á recibir. . . 81.647.340

Total garantías. . . Ptas. 103.052.240

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899.

Pesetas 18.803.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importancia capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio empuerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

cia de Burgos impuso á Aquilino Penarubia Gonzalez.

Conmutando á propuesta de la Audiencia de Valladolid, la pena que impuso á Bernardo Navas Fernandez, por la de un año de prisión correccional.

Dicen de Zaragoza que han decidido los socialistas celebrar mañana el meeting suspendido por el Gobernador el sábado pasado.

Si encuentran local para celebrarlo, pues se desconfía de que lo ceda el propietario, hablará en él Pablo Iglesias.

Esta tarde se ha reunido en la Presidencia del Consejo de Ministros, la Junta encargada de levantar la estatua de D Alfonso XII.

El Sr. Canalejas ha estado hoy en casa del Sr. Sagasta.

No habiendo encontrado al jefe de los liberales, conferenció con el señor Merino sobre asuntos electorales.

Esta tarde ha vuelto á reproducirse un ligero tumulto entre los huelguistas y la benemérita.

En la calle de Alcalá esquina á la de Pardiñas, se situaron varios grupos de huelguistas que invitaban á sus compañeros vueltos al trabajo, á que dejasen los coches en la estación. Acudió la benemérita logrando sin gran esfuerzo disolverlos.

Los grupos silbaron é insultaron á la fuerza pública.

Telegrafian de Sagunto, que ayer tarde, ha aparecido en aquella playa, el cadáver de un hombre al parecer naufrago, siendo inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para identificarle.

En Las Palmas de Gran Canaria se ha celebrado un meeting de protesta contra el Real Decreto de Instrucción Pública referente á la forma en que se han de verificar los exámenes de prueba de curso.

Los discursos fueron breves, limitándose á poner de manifiesto los perjuicios que dicho Decreto causa á los estudiantes canarios.

Ha estado á visitar al Sr. Moret una comisión de repartidores de telegramas, con objeto de pedirle se les conceda cinco céntimos de gratificación por cada despacho que repartan.

A la una de la tarde de ayer llegaron á Villanueva de la Serena, el Gobernador é Ingenieros Agrónomos de la provincia, siendo recibidos con entusiasmo por el Ayuntamiento, las autoridades y numerosa concurrencia.

Inmediatamente salieron á los campos invadidos de langosta, donde el Sr. Gamir, empleando sus coches insecticidas, hizo trabajos de extinción con resultados completamente satisfactorios.

Tanto el dictamen del gobernador como el de los ingenieros es favorable á dichas experiencias, que nada han dejado de desear, á pesar de la lluvia torrencial que cayó durante todo el día.

Continúan presentándose á la empresa buen número de huelguistas.

El servicio se lleva con mas orden y regularidad que en los días anteriores.

El Sr. Moret ha pedido al gobernador de Barcelona, aclaración á los sucesos desarrollados ayer en aquella capital.

El Sr. Larroca le ha contestado negando que se dieran cargas, pues solo se tocó un punto de atención que fué la causa del tumulto que se produjo y del que resultaran varios heridos y contusos.

Según telegramas de Valencia, en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento para tratar de la cuestión de los arbitrios, han ocurrido grandes tumultos.

El público, numerosísimo, invadía el consistorio y todos los pasillos.

Después de una violenta discusión se acordó por aclamación la supresión de los impuestos, promoviendo un gran escándalo por los concejales que eran contrarios al acuerdo.

El alcalde levantó la sesión, ordenando á la Guardia civil que despejara el salón.

Algunos piden la cabeza del ex alcalde Sr. Montesinos.

Realización

Por cesación de industria se realizan grandes existencias de muebles de todas clases en el Bazar granadino, Calle de Castelar, esquina á la de San Francisco.



Vapores Martos.

Saldrá de este puerto el día 8 de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapores Castilla.

Saldrá de este puerto el día 9 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapores «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos.

De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez. Castaños, 1.

CONSEJO DEL MEDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.

Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomandola tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomandola.

Dispongan como gusten de su affmo., S. S. Q. B. S. M.,

JOSÉ ROMÁN.

Su casa, Parlamento, 42, 4.º, 2.º. Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubeamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



DE FABRA

La comisión argentina. Madrid 8, 8.

Dicen de Sevilla que la comisión argentina ha marchado á Cádiz, siendo despedida en la estación por las autoridades.

Lo intempestivo de la hora de la salida impidió que la concurrencia fuera mayor.

La hija del Intendente Sr. Bullrich, regresará mañana á Madrid, siguiendo su viaje á París.

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad---Tiendas 6

EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes

ESPECIALIDAD EN ACEROS

Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.

Estenso surtido en batería de cocina.

CALLE DE MARIN, NUM. 20,

al lado de la Plaza Vieja.

Por festejar el 1.º de Mayo.

(A las 9.)

Muchos grandes industriales de Alemania han despedido á sus obreros que hicieron fiesta el día 1.º de Mayo.

Sólo en Berlin ascienden á 7.500 los individuos que por esta causa se han quedado sin trabajo.

Hambre en Chonsi.

(A las 10.)

Un despacho de Shanghai que publica «The Standard», dice que con motivo del hambre que reina en Chonsi, la Corte Imperial se ha visto obligada á salir de dicha localidad para Kai-Feng-Fu, en Honan.

Ministros relevados.

(A las 11.)

El Munitor del Imperio de Berlin, anuncia que los ministros del gabinete prusiano Sres. Miguel, de Hacienda, Hammerstein-Loxten de Agricultura y Brefeld de Comercio é Industria, han sido relevados de sus funciones á petición propia.

Para reemplazarlos han sido nombrados Rheinhaben para la cartera de Hacienda, Podbielski para la de Agricultura, Hammerstein Presidente del distrito de Metz, para la de Interior, Moeller para la de Comercio y Kroetke, Secretario del departamento de Correos y Telégrafos.

Agitación en Italia.

(A las 11'30.)

En las campañas de Italia reina bastante agitación. En Casaleone y otras localidades los obreros huelguistas han ejercido coacciones para que otros muchos abandonen sus tareas; en Rodi Garganico se ha señalado una numerosa manifestación para pedir que el Ayuntamiento les dé trabajo y suprima las escuelas y la guardería rural y en otros puntos la huelga agraria adquieren proporciones de verdadera gravedad y los que la forman reciben auxilios como los trabajadores de las fábricas.

Esta diversidad de aspiraciones hijas de un verdadero malestar, preocupa hondamente al gobierno.

Huelga general.

(A las 12.)

Dicen de Génova que á consecuencia de discordia respecto á las horas de trabajo, se ha declarado la huelga general en dicho puerto, excepto en la escala de San Benigno.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La huelga de los tranvías.—Discusión de las bases de arreglo.

Madrid 7, 14.

El Sr. Moret y los representantes de las compañías de tranvías están discutiendo ampliamente las bases del régimen que ha de servir de disposición general en conflictos como el de ahora.

En vista de que estas bases es

casi seguro que sean aprobadas, puede considerarse terminada la huelga de los empleados de los tranvías.

Desgracias en una mina.

(A las 15.)

Telegrafian de Badajoz diciendo que á causa de la explosión de un barreno preparado en una mina de aquel término, un peñon grandísimo hirió gravemente á dos obreros, lesionando á otros dos de menos gravedad.

Más huelguistas.

(A las 16.)

Dicen de Murcia que se han declarado en huelga las hilanderas de seda.

Detenidos.

(A las 17.)

Comunican de Barcelona que han sido presos en dicha capital cincuenta huelguistas tranviersos. Tambien han sido detenidos dos anarquistas que habian llegado de la Argentina.

Firma de la Reina.

(A las 17'30.)

La Regente ha firmado hoy un decreto admitiendo la dimisión que de vocal de la Junta de reformas sociales habia presentado el señor Arriaga, y otro nombrando para sustituir á dicho Sr. Arriaga al señor Piernas Hurtado.

Nombró tambien al Sr. Garcia Barrado, Director General de la Deuda.

Consejo.

(A las 18.)

Mañana celebrarán Consejo los Ministros de la Corona.

BOLSA.

4 por 100 interior, 00-00.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-45.
París á la vista, 37-10.

Respuesta á unas consultas

(A las 19.)

El Presidente del Consejo ha estado hoy despachando con la Regente, poniendo á la Real sancion entre otros asuntos, un decreto en el que se responde á las consultas elevadas por las Diputaciones referentes á la manera en que han de constituirse en Tribunal Contencioso.

La huelga en Barcelona se agrava.

(A las 20.)

Las últimas noticias recibidas de Barcelona acusan bastante gravedad, acerca de la huelga y de la actitud de los huelguistas.

Estos obligaron á parar las fábricas y la circulacion de carruajes.

Los catalanistas se reunen en las calles.

Las autoridades apelando al copo, realizan en las calles muchas detenciones.

Crece por momentos la excitacion.

Maniobras suspendidas.

(A las 21.)

Dicen de San Petersburgo, que

á consecuencia de las copiosas nevadas que en aquella y otras capitales de Rusia están cayendo se han suspendido las grandes maniobras militares que habia anunciadas.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Benard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 7, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 72-30
4 por 100 . . . contado. . . 72-15
4 por 100 exterior. 79-05
4 por 100 amortizable 81-00
Cubas del 88. 00-00
Id. del 90. 71-75
Amortizable al 5 por 100. . . 93-35
Filipinas. 00-00
Londres á la vista 24-45
París. 37-10

Se efectuan compras y ventas.

H. LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5

Hoy Plaza del Cármen

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentacion y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7. El propietario, JOSÉ JURADO SIERRA. Almería.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.

Tres presetas frasco en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe.

Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).

GRANDES

depósitos de maderas y

Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

OBISPO ORBERA Y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción; «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjias. «Pino del Canadá», en viguetas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asierran maderas para toda clase de envases.

EMBUCHADO DEL JABUGO

quesos especiales de Gruyere, plato y bola, se han recibido en el acreditado establecimiento de La Independencia, Ricardos 3, de Francisco Losana Navarro.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Príncipe 13 (Paseje) y

MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahon, calidad superior; chorizos y longaniza de puro lomo de Salamanca mejorables. Bacalao, mojama miel y diversidad de artículos.

Al público.

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Los que
de usan el Tónico.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

Los que
lo usan a diario.

CONSULTA DE
Males Especiales



CURA DE LA DEBILIDAD
(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estómago, odiosos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.
Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:
En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.
En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.
En los **Niños**: encañamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.
La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.
El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.



GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VENÉREO. IMPOTENCIA. ORINA.
CURA EN 2 DÍAS.
Blorragia (güjós). Cópulas Koch, 2 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas Pómda Koch, 2 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 2 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.
A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL ESTÓMAGO
el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Dienterías, Malas digestiones, Vómitos, Cefalalgias, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y van correo enviando 4 ptas. en libranza al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.
NO HAY DOLOR
Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resiste al **MATADOLOR** (Etain Kallier), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo Indiano que siempre cura. Consulta gratis, y van correo por 2,50 ptas. en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, MADRID.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.



Sociedad franco-española
DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIAS AEREOS.
CAPITAL: 300.000 FRANCOES
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS
planos inclinados, transmisiones por cables,
JABLES DE ACERO
para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATOS DE ENGANCHE
para todas pendientes, con privilegio **ALAMBRES**
galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apartado 27.
Telegramas: **CABLES-Desierto Erandio.**

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
EN 300 ENFERMOS 300 CURAS
CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.
Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

MAL DE CURA RÁPIDA
ORINA
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con pozos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención.
Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID
PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS - POR CARTA LOB DE FUERA
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.
ESTERILIDAD DE LA MUJER.
Cura rápida y sin peligro a toda edad y por antiguo que sea el subestimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis.
De venta en Almería farmacia de D. José Pérez Lopez, Real 15 y demás principales farmacias y droguerías de capital é importantes poblaciones de la provincia.

LA "FAJA ELECTRICA"

La **FAJA ELECTRICA** del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La **FAJA ELECTRICA** rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la **FAJA ELECTRICA** se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, estados neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histerismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropelapsos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la **FAJA ELECTRICA** se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la **FAJA** sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Carretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envía gratis folleto explicativo.

CABES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 3. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

Jabón medicinal DE BREA

marca "**La Giralda**,"
Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda c'ase de enfermedades cutáneas
DE VENTA:
Droguerías, farmacias y perfumerías.

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE**
ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**
VENTA AL POR MAYOR en España:
110 Bruch, Barcelona.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Café nervino medicinal
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

PEPTONA ORTEGA
Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.
En Almería, Sra. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.

LA HIGIENICA
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y droguerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escarlatina, etc.
Bastase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 2 fr.

SE LIMPIAN
pozos negros, 6 reales tina. Almedina, plaza del Molino Cepero número 10, razón.

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
CAPITAL: 34 millones de pesetas.
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficinas principales: 32 Brown Street—MANCHESTER
101 Chespside—LONDRES E. C.
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 20.